	TARIFAS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	CÓDIGO:PE-R-GE-200
		FECHA VIGENCIA:2023-09-15
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSIÓN: 04
		Página 1 de 1

Mes y año: **Periodo de facturación de Febrero de 2024**

CONCEPTO ESTRATO / TIPO DE USO	TARIFA SERVICIO DE ACUEDUCTO	TARIFA SERVICIO DE ALCANTARILLADO
BAJO - BAJO (Estrato 1)		
Cargo fijo ($/suscriptor/mes)	$ 3,068.03	$ 1,878.58
Consumo básico ($)/m³	$ 521.94	$ 491.33
Consumo complementario ($)/m³	$ 1,491.26	$ 1,403.79
Consumo Suntuario ($)/m³	$ 1,491.26	$ 1,403.79
BAJO (Estrato 2)		
Cargo fijo ($/suscriptor/mes)	$ 5,873.09	$ 3,596.14
Consumo básico ($)/m³	$ 999.15	$ 940.54
Consumo complementario ($)/m³	$ 1,491.26	$ 1,403.79
Consumo Suntuario ($)/m³	$ 1,491.26	$ 1,403.79
MEDIO - BAJO (Estrato 3)		
Cargo fijo ($/suscriptor/mes)	$ 7,889.23	$ 4,830.63
Consumo básico ($)/m³	$ 1,342.14	$ 1,263.42
Consumo complementario ($)/m³	$ 1,491.26	$ 1,403.79
Consumo Suntuario ($)/m³	$ 1,491.26	$ 1,403.79
MEDIO (Estrato 4)		
Cargo fijo ($/suscriptor/mes)	**$ 8,765.81**	**$ 5,367.37**
Consumo básico ($)/m³	**$ 1,491.26**	**$ 1,403.79**
Consumo complementario ($)/m³	**$ 1,491.26**	**$ 1,403.79**
Consumo Suntuario ($)/m³	**$ 1,491.26**	**$ 1,403.79**
MEDIO - ALTO (Estrato 5)		
Cargo fijo ($/suscriptor/mes)	$ 20,161.36	$ 12,344.95
Cargo por consumo ($)/m³	$ 2,684.27	$ 2,526.82
ALTO (Estrato 6)		
Cargo fijo ($/suscriptor/mes)	$ 43,829.05	$ 26,836.85
Cargo por consumo ($)/m³	$ 3,131.65	$ 2,947.96
USO COMERCIAL		
Cargo fijo ($/suscriptor/mes)	$ 14,901.88	$ 9,124.53
Cargo por consumo ($)/m³	$ 2,535.15	$ 2,386.45
USO INDUSTRIAL		
Cargo fijo ($/suscriptor/mes)	$ 14,901.88	$ 9,124.53
Cargo por consumo ($)/m³	$ 2,535.15	$ 2,386.45
USO OFICIAL		
Cargo fijo ($/suscriptor/mes)	$ 8,765.81	$ 5,367.37
Cargo por consumo ($)/m³	$ 1,491.26	$ 1,403.79
Costos de referencia por Tasa de uso - servicio de acueducto, vigencia 2022 ($/m³)		**$ 14.86**
Costos de referencia por Tasa retributiva - servicio de alcantarillado, vigencia 2022 ($/m³)		**$ 102.58**

La tarifa por tasa ambiental (Tasa de Uso por acueducto) corresponde a precios cobrados por la Autoridad Ambiental de la última vigencia (año 2022), en aplicación de la Resolución IBAL N° 0120 del 29 de mayo de 2023, y la tarifa de tasa ambiental (tasa Retributiva por alcantarillado), corresponden a precios cobrados por la Autoridad Ambiental de la última vigencia (año 2022), en aplicación de la Resolución IBAL N° 0262 del 04 de diciembre de 2023.

Las tarifas relacionadas incluyen los factores de subsidio o contribución, según el uso o estrato del usuario del servicio, establecido por el Acuerdo Municipal de Ibagué N° 0005 de 03 de mayo de 2022.

La actualización de los costos de referencia por concepto de cargos fijos y cargos variables (excepto tasas ambientales) se realizaron con el factor de actualización por IPC equivalente a a 1.0323 a corte de noviembre de 2023, tomando como base el Índice de Precios al Consumidor reportado por el DANE vigente, y en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el artículo Nº 125 de la Ley 142 de 1994, artículo 58 de la Resolución CRA 688 de 2014 (artículo integrado y unificado en el artículo 2.1.2.1.4.7.1 de la Resolución CRA 943 de 2021).

La actualización de los costos de referencia por concepto de tasas ambientales (tasa de uso y tasa retributiva) se realizará de conformidad con lo señalado en los artículos 54 y 55 de las Resoluciones CRA 688 de 2014, modificados por los artículos 20 y 21, respectivamente de la Resolución CRA 735 de 2015, artículos integrados y unificado en los artículos 2.1.2.1.4.4.1 y 2.1.2.1.4.4.2 de la Resolución CRA 943 de 2021.

Las tarifas de consumo incluyen el valor de tasas de uso y tasas retributivas

Dirección Comercial y Servicio al Cliente IBAL S.A E.S.P- OFICIAL

ESTRATO / TIPO DE USO CONCEPTO	TARIFA SERVICIO DE ACUEDUCTO	TARIFA SERVICIO DE ALCANTARILLADO
Cargo fijo ($/suscriptor/mes)	$ 8,491.53	$ 5,199.43
Consumo básico ($)/m³	$ 1,458.51	$ 1,447.19
Consumo complementario ($)/m³	$ 1,458.51	$ 1,447.19
Consumo Suntuario ($)/m³	$ 1,458.51	$ 1,447.19